

CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN PETEXTRI CADETES 2026

Estimados clubes, os hacemos llegar la convocatoria de la concentración del Programa de Tecnificación Extremeña de Triatlón para la categoría infantiles, los nacidos en el 2011 y 2013 del curso 2026, que desde la Dirección Técnica, y dentro del Petextri pretendemos llevar a cabo durante el **sábado 30 de mayo** en las instalaciones del Centro Nacional de Tecnificación Deportiva “Ciudad Deportiva” de Cáceres.

LUGAR: Centro Nacional de Tecnificación Deportiva “Ciudad Deportiva” de Cáceres.

DÍAS: 30 de mayo, horario de inicio de la convocatoria 10:30. Hasta las 19:00

OBJETIVOS:

- **Evaluar el nivel real de los deportistas en categorías base** en las disciplinas de carrera a pie y natación
- **Introducir una cultura de entrenamiento estructurado**
- **Detectar talento emergente** en la categoría cadetes.
- **Potenciar valores sociales:** compañerismo, cohesión entre clubes
- **Valorar el rendimiento actual de los deportistas seleccionados** con el objetivo de ir definiendo la selección autonómica.

DEPORTISTAS SELECCIONADOS:

En esta ocasión se realizará una **CONVOCATORIA CERRADA** tras la valoración de los resultados obtenidos en los diferentes TRAINING DAYS y las últimas competiciones realizadas en Extremadura.

Nombre	Apellido	Club
MARIA	BLANCO QUINTANA	TRIATLON DON BENITO
LUCIA	CASARES EMBID	ARTE FISICO
JIMENA	MORALES DÍAZ	TRIATLON DON BENITO
SOFIA	MORERA FERREIRA	TRIATLÓN CORIA
PAULA	ORTEGA CARREIRA	TRIBARROS VILAFRANCA
NORA	SANCHEZ CANTERO	TRIATLON DON BENITO
MARIA DEL CARMEN	SANZ MARQUEZ	TRIATLÓN PACENSE
JUAN PEDRO	BURGUILLOS SÁNCHEZ	TRIBARROS VILAFRANCA
JAVIER	JIMÉNEZ BOLAÑOS	TRIBARROS VILAFRANCA
RODRIGO	MERIN SANGUINO	TRIBARROS VILAFRANCA
HUGO	ORTIZ ALBA	TRIATLON DON BENITO
MANUEL	SANCHEZ-MIRANDA BARRERO	TRIATLON DON BENITO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

MAÑANA:

- 10:30h: Recepción de deportistas.
- 11:00h Carrera a pie
- Test de 1200mtrs
- 13:00h: 14:00h: Comida

TARDE:

- 16:00h-18:00h: Natación (Piscina)
- Test de 200mtrs
- 19:00h: Recogida de deportistas.

Los horarios y las actividades pueden sufrir modificaciones en función de las posibilidades de instalaciones o de condiciones climatológicas.

DESPLAZAMIENTOS

Los costes derivados de los desplazamientos correrán a cargo de los deportistas convocados. Los deportistas serán recogidos por personal FEXTRI en las instalaciones del Centro Nacional de Tecnificación Deportiva "Ciudad Deportiva" de Cáceres

ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

El servicio de alojamiento y manutención corre a cargo de la Federación Extremeña de Triatlón.

MATERIAL NECESARIO

Todo lo necesario para el entrenamiento:

- Gorro y gafas de natación.
- Bañador.
- Gomas tipo "theraband" (para calentamiento natación)
- Tabla, pull, tuba y aletas.
- Chanclas y toalla.
- Zapatillas de correr.
- Ropa de atletismo.

Material que debe aportar el triatleta

REQUISITOS

- Estar en posesión de licencia federativa por la Federación Extremeña de Triatlón durante la temporada 2026.
- Confirmar asistencia al correo de competiciones@triatlonextremadura.com antes del martes 26 de mayo a las 14:00. Es imprescindible comunicar algún aspecto relevante para tener en cuenta de los deportistas (alergias, enfermedades, etc.).

- Los deportistas convocados que no asistan al mismo pueden ser no aceptada su inscripción en futuras convocatorias.

TÉCNICO RESPONSABLE

Jose Manuel Tovar Espada (Técnico Fextri)

*los técnicos de los clubes deben enviar aceptación de la convocatoria mediante mail a secretaria@triatlonextremadura.com

DERECHO A LA IMAGEN.

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociada.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertin S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).



Para resolver cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con: Tfno.: 607 646 507 |
Mail: secretaria@triatlonextremadura.com

@FEXTRI @FextriTV

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN
C/PIERRE DE COUBERTIN S/N (PABELLÓN MULTIUSOS) | 10005 CÁCERES | 607 646 507 – 927 214 752
secretaria@triatlonextremadura.com

